

**Convocatoria a artículos para el dossier:  
“Tradiciones políticas en América Latina. Desafíos y  
oportunidades de un concepto”**

Coordinadores:

Dr. Esteban Iglesias (UNR-CONICET). Director *Temas y Debates*

Dr. Andrés N. Funes (IDAES/UNSAM-CONICET)

Es un lugar común en ciertas disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales concebir a las “tradiciones políticas” como una heredad fija, con un arraigo exclusivo en el pasado e inclinadas a la repetición. Numerosos trabajos académicos hacen uso del término sin especificar qué entienden por tradiciones –i.e. “tradición católica”, “tradición nacionalista” o “tradición liberal”-. Las consideran objetos tan definitivos como evidentes. Este tipo de conceptualizaciones, por un lado, pasan por alto que las tradiciones políticas constituyen recreaciones sobre un pasado a la luz de las vicisitudes demandadas por el presente (Gerardo Aboy Carlés). Parafraseando a Yosef Hayim Yerushalmi, aquellos elementos que las tradiciones “traen” al presente se encuentran metamorfoseados, cambiados. En este sentido, lo que “retorna” no se libra de ciertas reconstrucciones y reacomodamientos de sentido. Esto conduce a pensarlas como procesos que se hallan lejos de cualquier tipo de objetivismo “aséptico”. Y, por el otro, aquellas formas de concebir las tradiciones políticas olvidan que su endémica polifonía supone conflictos y tensiones con respecto a su propia heredad. Constituyen, en este sentido, espacios en disputa, sin un sentido cerrado, definitivo ni mucho menos evidente.

Aquí se concibe a las tradiciones políticas como un conjunto selectivo (Raymond Williams) y ficticio (Eric Hobsbawm) de valores y prácticas que, gozando de autoridad (Hans-Georg Gadamer), informan a los miembros de una sociedad o de un grupo sobre los modos en que se puede pensar, actuar y sentir. Esa transmisión desde el pasado no está libre de transformaciones. A los fines de continuar ejerciendo su influencia, su autoridad sobre los “vivos”, las tradiciones son “actualizadas” por los miembros de esa sociedad o de ese grupo. Los elementos que las componen son transformados con el tiempo y a la par de las exigencias que el presente impone a sus integrantes. Las tradiciones políticas son narraciones sobre la historia construidas y reconstruidas, que condicionan, mas no determina el presente y el porvenir. Desentrañar las imágenes y las ideas que proporcionan a los miembros de una sociedad o de un grupo constituye una tarea compleja, pero fructífera para reconocer algunas de sus aristas.

A partir de estos caminos teóricos, y también, habilitando otros, el presente dossier invita a presentar contribuciones que se interroguen por los procesos de configuración y transformación de tradiciones políticas. De modo orientativo, se espera contar con

lecturas, reflexiones y análisis en el marco de los estudios sociales en general y en particular, de colaboraciones en el ámbito de los estudios políticos, de la comunicación, las relaciones internacionales y el trabajo social.

A título orientativo se mencionan los siguientes ejes de trabajo:

- Análisis teóricos sobre el concepto de tradiciones políticas: sus potencialidades y sus límites para pensar los procesos políticos y sociales contemporáneos.
- Reflexiones sobre las tradiciones políticas más influyentes en la región y en nuestro país. Análisis de sus continuidades e innovaciones.
- Análisis empíricos sobre las diversas tradiciones políticas que influyeron el pensamiento político de nuestra región y nuestro país.
- Vigencia de ciertas tradiciones políticas en las identidades y proyectos políticos contemporáneos.
- Relaciones entre procesos de mediatización y política. Variaciones en el tiempo: de lo mediático a la mediatización. Consecuencias de la creciente hegemonía de la mediatización en el ejercicio de la política.

En este orden de ideas, la convocatoria del dossier busca poner de relieve preocupaciones de orden teórico, empírico y metodológico respecto a las tradiciones políticas, y a la constitución y transformación de espacios políticos en América Latina.

Las colaboraciones con pedido de publicación deben adecuarse a las normas de redacción de la revista disponibles en <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/about/submissions#authorGuidelines>.

Asimismo, el plazo para el envío de colaboraciones es el **20 de mayo de 2021**